



ANUNCIO OFERTA LABORAL

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LARRAGA,

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento de Larraga ha aprobado la realización de una Convocatoria Pública para la provisión con carácter temporal de **UNA plaza de Albañil (Oficial 3ª) con permiso de conducir** y **DOS Plazas de Peón de Obra Pública, Albañilería y Servicios Múltiples**, en régimen laboral temporal.

Fecha y duración previstas de contratos: La duración de los contratos será de seis meses y se prevé que pueda desarrollarse, en principio, desde el **09-05-2022 al 08-11-2022**, pudiendo, no obstante, modificarse el antedicho plazo, tanto de inicio, como de finalización, en función de las necesidades del servicio.

Requisitos: Mayor de 18 años, **estar desempleado e inscrito en la Agencia de empleo de Tafalla en las ocupaciones solicitadas.**

Únicamente **quien NO esté inscrito/a** en la Agencia de Empleo o estando inscrito no esté en esas ocupaciones, debe enviar un correo a ofertastafalla@navarra.es indicando:

- En Asunto: Oferta de Ayuntamiento de Larraga
- DNI
- Teléfono

Selección: se realizará con arreglo al baremo que figura en las Bases que se pueden ver en www.larraga.es, en el apartado de empleo público del Tablón de Anuncios de la sede electrónica (<http://larraga.sedelectronica.es>). También se pueden pedir en las Oficinas municipales.

La fecha límite para poder inscribirse en la Agencia de Empleo de Tafalla caso de no estar inscrito será el 8 de Abril.

A partir del día 8 de Abril, las personas que cumplan requisitos recibirán una carta de la Agencia de empleo de Tafalla para que acudan **al Ayuntamiento a presentar la solicitud y la documentación de la que se informa en las bases.** El **plazo** para entregarla **hasta el 26 de abril a las 13:00 horas.**

Lo que se hace público para general conocimiento, en Larraga, 30 de marzo de 2022.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Carlos Suescun Sotés

